



Ciudad de la Costa, 3 de febrero de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 050/2022 ACTA N° 03/2022

VISTO: La solicitud de la Sra. Mariana Méndez Blanco, representante de INACOOOP, de autorización de uso del Centro de Barrio Colinas de Solymar los días jueves de 16:30 a 19:30 horas por los meses de marzo y abril, para la realización de un curso básico de cooperativismo para las cooperativas de la zona en el marco del convenio que firmó INACOOOP, INEFOP con MIDES.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 3 de fecha 3 de febrero de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL USO DEL CENTRO DE BARRIO COLINAS DE SOLYMAR, LOS DÍAS JUEVES DE 16:30 A 19:30 HORAS POR LOS MESES DE MARZO Y ABRIL, PARA LA REALIZACIÓN DE UN CURSO BÁSICO DE COOPERATIVISMO PARA LAS COOPERATIVAS DE LA ZONA.

2- SE APRUEBA LA ENTREGA DE COPIA DE LLAVE DE DICHO CENTRO DE BARRIO.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Stella Viel
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pévere
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



MADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA